



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 28 de julio de 2021 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2021081143)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz en sesión celebrada con fecha 31 de mayo de 2021, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela 104 de la urbanización Golf del Guadiana, de Badajoz, presentado por D. Antonio Manuel Salcedo Martínez, y redactado por el arquitecto D. Juan Manuel Macías Castillo.

Habiéndose procedido con fecha 19 de julio de 2021 y con n.º BA/056/2021 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, dependiente de la Consejería Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, se hace público dicho acuerdo mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con los artículos 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 137 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Badajoz, 28 de julio de 2021. El Alcalde, (P.D. Decreto Alcaldía de 23/6/2021 - BOP 6/7/2021).
El Tte-Alcalde Delegado de Urbanismo, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.